LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, martes 27 de octubre de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.076

¿Qué hará Gerona?

Un asunto de trascendental interés ha de resolverse en lo que queda de año y sobre él nos creemos obligados á llamar la atención de Gerona, nó de su capital exclusivamente, sino de toda la provincia, ya que á toda ella afecta é interesa.

El ministro de Agricultura señor Gasset, cuyos buenos deseos hemos reconocido en más de una ocasión aplaudiendo proyectos suyos, que si bien con defectos prácticos, resultaban de suma utilidad, ha llevado últimamente á la *Gaceta* un decreto sobre reorganización del servicio agronómico, decreto que indudablemente es fruto de maduro exámen y detenida observación, ya que su preámbulo, demasiado extenso para copiado en este lugar, pone al descubierto las deficiencias, mejor aún la inutilidad, de tan importante servicio, tal como hoy se practicaba.

El decreto se funda en la supresión del servicio agronómico provincial, reducido hoy á un simple despacho burocrático en el que las más de las veces se eternizan los expedientes, para convertirlo en regional y práctico, á cuyo efecto creará centros agronómicos en determinadas regiones en las que habrá granjas experimentales donde los ingenieros podrán desarrollar sus iniciativas y cultivar sus conocimientos que siendo tan valiosos, hoy no reportaban fin práctico alguno.

Y ahora aquí, de nuestro llamamiento á la provincia de Gerona. El señor Gasset, al publicar su decreto, ha adicionado al mismo un artículo en el que se concede privilegio de sostener servicio agronómico independiente, á todas aquellas provincias que ofrezcan contribuir con un 50 por 100 á los gastos de creación y sostenimiento de granjas experimentales é institutos agrícolas. Provincias hay, la de Badajoz entre ellas, que se han apresurado á solicitar el beneficio de dicho artículo, comprendiendo la utilidad que á su riqueza agrícola y pecuaria ha de reportarles. Gerona figura por la variedad y abundancia de los productos agrícolas que recolecta, por la importancia que cada dia vá adquiriendo su producción pecuaria y por las numerosas fuentes de riqueza todas de producción agrícola que posee, en lugar preeminente entre las provincias en que es de necesidad la implantación de campos experimentales. En la provincia existe la importantísima Cámara del Ampurdán con sus múltiples Sucursales. La provincia posee un reducido campo de experimentación, cuyos gastos sufraga la Diputación provincial. ¿No está indicadísima, quien en tales circunstancias se encuentra para ser de las primeras en que se implante tan beneficiosa mejora?

Esos mismos elementos á quienes aludimos, la Diputación, la Cámara agrícola del Ampurdán, la misma Cámara de Comercio de Palamós, todas las entidades oficiales, deben á nuestro entender preocuparse del asunto y sin demora alguna, solicitar se incluya á Gerona entre las provincias que han de tener servicio agronómico independiente, en la seguridad de que si esas corporaciones hacen un llamamiento á los propietarios de la provincia, éstos responderán indudablemente, é incluso terrenos para el campo agrícola se encontrarán sin necesidad de hacer dispendio alguno, pues en este sentido hemos oido expresarse á más de un propietario que sabiendo despojarse de egoismos personales, desean el bien y la riqueza de nuestra provincia.

Como siempre que se trata de asuntos de importancia para Gerona, La Lucha, cumpliendo su obligación, dá la voz de alerta, dejando luego que los llamados á intervenir cumplan también su deber. Nuestros compañeros, con el desinterés de que dan contínuas pruebas, suponemos que apoyarán nuestro aviso. Esperamos pues que éste no se habrá dado en balde y que Gerona ocupará el lugar que le corresponde en asunto que tanto le afecta.

DESDE LA RAMBLA

La rambla es el paseo típico de las poblaciones populosas de Cataluña. Es la arteria principal, la que se aparta de la vulgaridad de las demas calles y vías. A ella afluye la vida y presenta multiples aspectos á cada una de las diversas horas del dia.

Las calles, las vulgares calles tienen siempre un aspecto uniforme, algo monótono, mucho de triste. En las ramblas, no; se sucede el movimiento siempre en distinta forma, como la escala en el sonido, especie de gamma de los colores del arco.

Asi es nuestra rambla. Cuando el sol principia á dorarla, acariciándola, comienza el movimiento de los vendedores, de los pequeños comerciantes y luego, mas tarde, por entre mesas, puestos y paradas transcurre el comprador, la muchacha de servicio, el asistente, el payés. A medida que el dia avanza transformase el aspecto del mercado y la muchacha de servicio deja su puesto á la mujer del menestral y á la señora de la clase media. Poco á poco, con lentitud retirase del puesto el vendedor, despachada su mercancia, retiranse los obstáculos y por las ramblas transita aceleradamente el empleado y el dependiente que terminados sus quehaceres dirijense al hogar en busca de cariño y del alimento cotidiano. Pasan silenciosas las horas que se suceden á la del mediodia, el silencio es majestuoso, la calma no interrumpida y asi con ligeras variaciones pasa la tarde, la laboriosa tarde hasta que apartándose el sol y debilitándose la luz natural, aparece la avalancha de los que les es grato pasear su fastidio á la luz que despiden los arcos voltaicos. Entonces la rambla tiene aspecto juguetón pero algo burgués. A las siete se advierte un brusco cambio; las puertas de las fábricas vomitan la carne que en ellas está hacinada y por la rambla en confuso remolino mézclase el fabricante con el obrero, la infeliz operaria con la sonriente señorita y el vaho de los perfumes con el que se exhala de los cuerpos sudorosos. Desfila despues la multitud, cada hormiga recójese en su cado y en la rambla vuelvase á notar la calma, acentuándose más cuando mas se acerca la media noche, hasta que apagándose el último foco eléctrico queda solo el último paseante, el último trasnochador. Despues nada, el silencio y un guardia que se pasea bajo los arcos, esperando que el sol los dore y principie de nuevo el incesante movimiento.

Apesar de tanto agitamiento y vida, nuestra rambla tenía siempre un aspecto triste. Era un cuadro animado trazadas sus lineas con un color gris. Formaba un cuadrilátero nuestra rambla y simulaba un patio. Imaginando en el centro de ella una cruz, una labrada cruz de piedra os parecía el patio de un hospital ó de un convento, arcos á un lado y en los otros lados monótonas fachadas. Imaginando en el centro de ella un pilón con agua os parecía el patio de un presidio, con sus monótonas fachadas y sus arcos variados. Y es que faltaba para que tuviera un tinte alegre, que desde de ella se descubrieran horizontes y se clavara la vista en accidentes del terreno ó entre árboles, tras cuyo ramaje se adivinara el campo ó en las fachadas de las casas de otras calles y de otros paseos y de otras vías.

Las casas que se levantaban al extremo de lo que fué muralla del Peso de la Paja, unida á la Puerta del Cármen, han desaparecido, como desaparecieron los gloriosos muros y aquel portal. Signos de las edades medioevales se han derrumbado á los golpes de la piqueta, hecha manejar por las exigencias de la vida moderna. Quedaba incólume una manzana, un puñado de casas, cuya base, cuyas habitaciones inferiores estaban abiertas en el murallón. Tambien han caido y al desaparecer dejando expedita la calle que ostentará el venerable nombre de Mossen Cinto Verdaguer, parece que una oleada de vida se ha introducido por las ramblas, embelleciéndolas. El aire circulará libre, sin interrupción; ya no es patio de hospital, convento ó presidio, con sus cuatro tapias que le daban un tinte de tristeza, es un paseo desde donde se descubren horizontes, otros paseos, el cauce del Onyar, el edificio de San Francisco, ayer templo, hoy albergue de los hijos del pueblo que son la salvaguardia de la pátria.

Mucho ha ganado en ornamento nuestra rambla, mucho ha ganado el paseo de Mossen Cinto y el del Carmen, destruyendo los murallones y echando á bajo los caserones que obstruían el paso, siendo rastro de lo pasado.

Debe regocijarse nuestra ciudad de que tales reformas se hagan. Arriba, donde la ciudad tiene por base una colina y el terreno es quebrado, como recuerdo de glorias que fueron, permanecerán incólumes los monumentos, documentos de piedra que hablan con la lengua de los siglos al historiador, al artista y al sabio. Pero abajo, en el llano, donde reconcéntrase la vida moderna, la agitada vida mercantil deben desaparecer los vestigios de otras edades y buscar amplitud en las calles y vías, sin torreones y sin murallas que aprisionan y que parece uno encontrarse dentro de ellas cohibido.

La reforma era necesaria, por el ornato de la ciudad, por la higiene que recomienda terminar con la angostura en las calles y aún, dado el espíritu excesivamente positivista de estos tiempos, por la cuestión mercantil, pues con la importancia, que va en progresión creciente, de nuestros mercados, era preciso y se hace necesario destinar espacio donde celebrarse estos, expedir la circulación terminando con aquel hacinamiento humano, conglomerado en una rambla, en una vía que no continuaba, encerrado dentro un cuadrilátero.

De buenos es el honrar. Debemos felicitar por tanto á los que presentaron el proyecto, á los que le han dado vida, que han dado á la idea forma, que se han desvelado para ejecutarla, al presidente de la corporación municipal y á la Corporación en pleno, bajo cuyos auspicios se ha realizado tan importante reforme.

Ella honra al municipio de Gerona.

Nuestro sincero aplauso.

Prueba de parcialidad

En distintas ocasiones hemos demostrado la parcialidad y apasionamiento con que el órgano regionalista hace blanco de sus ataques á respetables personas atribuyéndoles hechos ó conceptos que luego han resultado falsos de toda falsedad. Ultimamente, en su número del domingo publicó un suelto dirigiendo fuertes censuras al presidente de la comisión de festejos Sr. Pla, porque en el programa se había señalado el día de San Narciso para la celebración de los Juegos florales, afirmando á continuación «que ante las protestas del público y Consistorio de los Juegos florales, estos se celebrarán el martes dia 3».

Pues bien, para que juzguen nuestros lectores del fundamento de esas protestas, basta con que lean la primera parte del oficio que el citado Consistorio dirigió al Excelentísimo Ayuntamiento de nuestra ciudad con fecha 30 de Junio último.

Constituit ja en aquesta ciutat el «Consistori dels Jochs Florals de Girona» al objecte de promourer el conreu y l' estima de la llengua catalana y contribuir aixis al aument de la cultura del nostre poble, la Junta directiva te l' honor de dirigirse á eixa Corporació pera suplicarli se serveixi cooperar á tan llohables proposits oferint algún premi pel Certamen que se celebrará enguany el día de San Narcís.

¿De quien fué pues la idea de celebrar los Juegos florales el dia de San Narciso, de la Comisión de festejos, ó del Consistorio, que tan airadamente protesta, segun el órgano regionalista?

Y no se nos objete que pudo haberse señalado diferente hora, por cuanto, en el coliseo en que ha de celebrarse los juegos florales, en la tarde del dia de San Narciso ha de tener lugar función de zarzuela, segun reza el programa de festejos.

Otro boton que hemos de añadir á las muchas gruesas que poseemos para muestra de la *noble é imparcial* conducta del colega regionalista.

JUEGOS FLORALES

Consistorio de GERONA.—Certámen de 1903

Títulos y lemas de las composiciones premiadas.

PREMI ORDINARI

Flor natural.—Premi.—Núm. 117. Epilech.—Lema: *Tú.*

PREMIS EXTRAORDINARIS

Un ram de llorer d' or y argent, ofert pe 'l Exm. Ajuntament d' aquesta Ciutat.—Premi.—Núm. 58. L' escarment dels esmolets.—Lema: *Tradició.*

Accéssit.—Núm. 126. Missa de ruines.—Lema: *Somrigué la montanya* etc.

Un objecte d' art que regala l' Exm. Senyor Marqués de Camps.—Premi.—Número 72. Tradicions polítiques de la Agricultura catalana. Lema:—*Lo Feudalisme* etc.

Un objecte d' art, ofert per el Centre Moral Gerundense.—Premi.—Núm. 76. Dabar. Lema: *Aquest es lo meu Fill* etc.

Un objecte d' art, ofrena del Foment de la Industria, Comercio y Propiedad d' aquesta Ciutat.—Premi.—Núm. 84. A l' Ignorada.—Lema: *Cansó.*

Una estatua de «Victoire» de Bruchón, ofrena del Orfeó Catelunya de Cassá de la Selva.—Premi.—No s' adjudica.

Mencions honorífiques: Núm. 149. A la nostra Senyera.—Núm. 128. A la senyera Orfeó Catalunya.—Núm. 136. Himne á la Senyera.—Núm. 122. A la nostre Senyera.

Un objecte d' art, que regala D. Lleó Audouard.—Premi.—Núm. 118.—Variats parlaments.—Lema: *La vida es curta* etc.

Un cuadro al oli que regala D. Prudenci Bertrana.—Premi—Núm. 57. — Terra Verge.—Lema: ***

Accéssit.—Núm. 29. Dramas íntims.—Lema: *Fracments de cartas.*

Lo que 's fa públich pera coneixement dels interessats.

Girona 24 d' Octubre de 1903.

Francesh Matheu, President; *Salvador Genís, Joaquím Fabrellas, Francisco Viver* Pbre., *Prudenci Bertrana,* Secretari.

NOTAS:

I. La distribución de premios se verificará el dia 3 de Noviembre próximo, á las once de su mañana en el Teatro Principal.

II. Es indispensable la presentación de *título de socio* ó la tarjeta de convidado, para entrar en el Certamen.

III. Los señores socios protectores, á quienes se les reservará las localidades según el orden en que hayan sido pedidas, pueden pasarlas á recojer á casa el señor Tesorero D. Francisco Montsalvatje, durante los dias 1 y 2 de Noviembre.

INDICACIONES UTILES

Derechos de entrada que pagan en los diferentes paises los tapones de España por cada 100 kilógramos:

Suecia.	10	francos
Dinamarca	10	»
Italia	15	»
Holanda.	20	»
Francia	20	»
Austria.	30	»
Suiza	30	»
Alemania.	37'50	»
Rusia.	60	»
Argentina.	100	»
Brasil.	120	»
Estados Unidos N. A. .	170	»
México	250	»

Las naciones que cobran los derechos de entrada *ad valorem* son las que siguen:

Japón. . . .	el 5 °/₀ de las facturas
Bélgica. . .	el 15 °/₀ » » »
Australia. . .	el 16 °/₀ » » »
Canadá . . .	el 20 °/₀ » » »

De la revista *Corcho y tapones.*

NOTICIAS

Los artistas que componen la compañía del señor Perez Cabrero y que debutaron el pasado sábado en el Teatro Principal se se ha distinguido de una manera notable con la interpretación de la ópera del Maestro Bretón «La Dolores».

El señor Munté, encargado del papel de «Lázaro» rayó á gran altura, repitiendo algunos números merced á las repetidas muestras de beneplácito del público.

En el duo del tercer acto fué donde más se distinguió.

La señora de Gay estuvo muy discreta con su papel de «Dolores».

Los demás artistas cumplieron como buenos.

Los primeros tenientes de la Guardia civil Don Ramón Escarpentí y Don Antonio Gonzalez Dominguez han sido destinados á esta comandancia.

Y los que á ella estaban afectos. D. Carlos Celaya ha sido destinado á la de Córdoba, Don Antonio Rodriguez á la de Zamora y D. Antonio García Dominguez á la de Valencia.

Esta tarde si se reune número suficiente de señores concejales se celebrará sesión de primera convocatoria.

La suscripción abierta en esta Diputación para recaudar fondos con destino al monumento á Mossen Cinto Verdaguer asciende á 820 pesetas.

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de ayer, publica varias reales órdenes y otras disposiciones sin interés general.

Hemos saludado en esta ciudad el distinguido pintor y artista señor Vilallonga.

Anteayer y ayer cayeron algunos chaparrones sobre ciudad, habiendo experimentado los rios regular crecida en sus aguas.

Durante estas fiestas se ha estrenado en el teatro «Jardines de Novedades» las zarzuelas *La gran juerga* y *El terrible Perez.*

Pepe Bergés y la señora Cuello, cosecharon muchos y merecidos aplausos con la interpretación de sus respectivos papeles andándoles á la zaga el resto de los artistas.

La gran juerga está inspirada en el célebre *vaudevillé* que tanto se distinguía la Mariani *La Dama de chez Máxim,* pero sin el natural gracejo de este, ni la gracia propia del travieso ingenio francés.

En el «Cinematógrafo moderno», instalado en la plaza de la Independencia, se exhiben películas de mucha variedad y altamente curiosas.

Se ha ausentado de esta aiudad, después de breve estancia en ella, nuestro querido compañero, el director de *El Correo* de Ibiza, don Baldomero Roselló.

Ayer pasaron por esta ciudad con dirección á Perpignan los periodistas y diputados franceses, Dejeante, Huart, Violette y Bagnol, que se encontraban en Barcelona.

La policía ha detenido á tres sujetos, de pésimos antecedentes, llamados Miguel Moyats Burgossi, Pedro Siqué Vidal y José Alvarez Mir, que procedentes de Barcelona venían á esta ciudad con objeto de hacer de las suyas durante las próximas férias.

Han ingresado en la cárcel para cumplir quincena.

La vigilancia en las estaciones se hace con toda escrupulosidad.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Ha sido destinado á Figueras el oficial segundo de administración militar don Godofredo Estevan.

Desde Caldas de Malavella, ha regresado á Barcelona el senador del reino don Manuel Planas y Casals.

El primer teniente de artillería don Luis Moranes, que prestaba sus servicios en Figueras ha regresado á Barcelona.

Nuestro distinguido amigo y compañero, el inteligente periodista don Luis Morote, ha tenido la inmensa desgracia de perder á una hija de corta edad.

Reciba nuestro pésame más sentido.

Esta noche tendrá lugar en el café de Novedades un escogido concierto, en el que la orquesta del Teatro ejecutará notables composiciones.

Lo atractivo del programa, hará que esta noche el espacioso café se vea muy concurrido.

Están encargados de amenizar los festelos que durante las próximas férias se celebrarán en la importante sociedad «Las Odaliscas», la música del Regimiento Infantería de San Quintín y el muy notable «Quinteto Español».

Se ha visto muy concurrida y animada la fiesta mayor que ha celebrado la importante villa de Bañolas.

Se vende una tienda carnicería situada en un punto céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la administración de este periódico.

Todo difunto, por la «Funeraria» de don Juan Poch, queda vestido á la hora de recibirse el aviso; á las ocho horas avisados sus deudos, amigos y vecinos, tanto si es por esquela como por encargo verbal.

El médico don Fausto Berini Dervaux, especialista en las enfermedades del oido, garganta y nariz, estará al frente de su clínica, (Subida de Santo Domingo, Plaza del Oli), todos los días de férias.

Consultas, de 9 á 1.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos,* poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enferm del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tu bo digestivo por ser útil como preventivo.

AVISO

Alcaldía de la inmortal Gerona

En cumplimiento de lo dispuesto por la Inspección de Hacienda de esta provincia, se invita á los vecinos que posean coches y tartanas para el servicio particular, carros ú otros carruajes dedicados al transporte de viajeros y mercancias por cuenta agena, por carreteras y caminos, á que presentan sus declaraciones en esta Alcaldía, dentro el término de ocho dias.

Gerona 26 Octubre de 1903.—*Manuel Catalá.*

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Villaverde en Palacio

Madrid 26, á las 4.

A la hora de costumbre estuvo esta mañana en Palacio el presidente del Consejo, informando al monarca de todo lo que en el orden político y social ocurrió ayer en España.

—Al regresar á la presidencia, dijo á los periodistas que no había puesto nada á la firma del Rey.

En las Cámaras

Anunció también que esta tarde irá al Senado, para contestar en el debate anunciado por el señor Gullón.

El ministro de la Gobernación será el que esta tarde conteste en el Congreso á la interpelación del señor Muro.

Hay gran espectación por conocer los resultados que pueda tener el debate del señor Muro en el Congreso.

Se tiene por seguro que al intervenir como se propone el señor Urquijo, se promoverá un verdadero escándalo, pues los republicanos no están dispuestos á consentir las osadías del diputado bizkaitarra.

Lo de Barcelona

Refiriéndose el presidente del Consejo á la fiesta que ayer celebraron los republicanos en Barcelona, dijo que no había ocurrido ningún incidente digno de mención, y que está satisfecho del proceder de las autoridades, porque evitaron un choque entre republicanos y catalanistas.

Las huelgas

Referente á las huelgas de Barcelona y Bilbao, ha manifestado el señor Villaverde que la primera está casi solucionada, y que

en cuanto á la segunda, confía en que tendrá feliz término muy en breve.

Comisión vallisoletana

Una comisión de diputados vallisoletanos, visitó esta mañana al señor Gonzalez Besada, con el objeto de rogarle que no se incluya en el proyecto de ley sobre depósitos francos, á los cereales, pues esto perjudicaría grandemente á los agricultores.

También ha visitado la misma comisión al presidente del Consejo de ministros.

Los señores Villaverde y Gonzalez Besada han manifestado á los comisionados, que harán cuanto les sea posible por complacerles, advirtiéndoles que el indicado proyecto tiende á beneficiar y no á perjudicar ningún interés.

Añadieron que no harán cuestión de gabinete el citado proyecto.

El próximo Consejo

El jefe del gobierno ha dicho también á los periodistas, que el miércoles próximo se celebrará Consejo de ministros en la presidencia.

Suicidio de un soldado

Un despacho de Vitoria, refiere que esta mañana se ha suicidado disparándose un tiro con el maüsser un soldado del regimiento infantería de Guipúzcoa.

Ignórase las causas del suicidio.—*Reig.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 26, á las 6.

Se abre la sesión á las tres y media.

Preside el señor Romero Robledo.

En el banco azul el general Martitegui y los señores García Alix y Gasset.

Bastante animación en escaños y tribunas.

Un secretario lee el acta de la anterior, que es aprobada.

El ministro de la Guerra después de saludar al presidente de la Cámara y á los diputados, lee varios proyectos.

Según uno de ellos, se fija en 83.000 el cupo de hombres para 1904, y por otro, se asciende á primeros tenientes á los segundos que lleven tres años de efectividad en su empleo, comprendiéndose á los de infantería, caballería, carabineros, guardia civil y oficiales terceros de Administración militar y sus asimilados.

Jura el cargo don Conrado Solsona; varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

El señor Villanueva dirije una pregunta al ministro de la Guerra, acerca de la manifestación que realizó el vecindario de Melilla en ocasión de un simulacro que hicieron las tropas de aquella guarnición á causa de las noticias que entre determinados jefes y oficiales publicó un periódico de Madrid.

Pide antecedentes.

El señor Martitegui ofrece remitir los informes que solicita el señor Villanueva.

El señor Urquijo excita al gobierno para que castigue á los culpables de las huelgas de mineros que existen en Bilbao.

El ministro de la Gobernación contesta que los patronos no se niegan al pago semanal, pero quieren que los obreros no lo exijan en colectividad sino individualmente.

Esplica la intervención del gobernador en dichas huelgas, y dice que hoy mismo ha telegrafiado al gobernador esponiéndole la necesidad de que desaparezcan los barracones que tanto molestan á los obreros.

El Sr. Nocedal anuncia una interpelación sobre los sucesos de Bilbao.

El Sr. Muro esplana su interpelación sobre la conducta electoral del Gobierno. Aplaude la política electoral del Sr. Maura cuyos procedimientos en esta materia ha venido á rectificar este Gobierno en perjuicio solo de los republicanos.

No está en mi mano, añade, combatir la conducta de este Gobierno muerto el sábado en las perfidas manos del Sr. Silvela.

Critica la circular del fiscal del Supremo en la cual se define como delito el grito de viva la República.

Pone de manifiesto la conducta del gobierno contra los republicanos y cita un sin número de arbitrariedades cometidas, no sólo contra ciudadanos por el solo hecho de profesar ideas republicanas, sino contra los diputados republicanos, citando como prueba el hecho de haberse pedido una porción de suplicatorios contra ellos.

Niega competencia á los delegados diciendo que el gobierno manda á los mitins á quienes son más dignos de estar en presidio la mayor parte.

Sigue analizando con frases enérgicas la política electoral de este Gobierno, esplicando el caso de la clausura del centro republicano de Irún, solo por que figuraba en los balcones el título del Circulo.

Senado

Se abre á las 3 y media.

Preside el general Azcárraga.

Jura el cargo un senador.

El baron de Bonet pide al ministro de Hacienda que presente un proyecto de ley para saldar las deudas con el profesorado.

Le contesta el señor Gonzalez Besada que el gobierno esta dispuesto en el próximo presupuesto á dotar todos los servicios.

Rectifica el baron de Bonet.

La jefatura de los liberales

Esta tarde se ha reunido la ponencia de los liberales para ver los procedimientos de elejir jefe.

Acordaron una formula de concordia por unanimidad.

Consultaron con los señores Montero Rios, Vega de Armijo los acuerdos tomados sobre los que guardan reserva.

Puede asegurarse que de esta reunión ha salido la división del partido en dos fracciones la de los moretistas y la de los monteristas.

Volverán á reunirse esta tarde despues de la consulta.

Denuncia

En el juzgado ha sido denunciado un sujeto por haberse fugado con una hermosa muchacha.

Lios del querer

El gobernador civil de Madrid enterado de que una señorita italiana llamada Ida Hugo, casada, estaba en Madrid haciendo vida marital con el señor José Melendez la ha arrebatado de los brazos del amante depositándola en el convento de las Magdalenas.

El señor Melendez ha denunciado al gobernador por abrogarse este atribución que solo competen es al juez.—*Reig.*

Publicaciones

Del viaje del rey á Zaragoza publica *Nuevo Mundo* en su número de la semana última una información notable, demostrando con ello el colega, una vez más, que es de los semanarios, sin disputa, el que con mas éxito cultiva la actualidad gráfica.

También de los sucesos de Bilbao publica fotografías interesantísimas.

Y entre las demás notas de actualidad que componen el número merecen citarse:

Manifestación republicana en Valencia. —Los reyes de Italia en Paris.—Juegos florales en Ecija.—Las arpistas romanas.—Los camareros de café.—Notas teatrales.—*Las travesuras de Juana y Adriana de Lecouvreur*, etc., etc.

Los trabajos literarios y artísticos los firmán Canals, *Zeda*, Flores García, Félix Méndez, De Val, López de Sáa, Taboada, Mota, Karikato, Pontes y otros.

Precio del número: 20 céntimos.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 26 de Octubre 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100	77'20
Acciones ferrocarril Norte	60'15
Id. M. Z. A.	97'20
Id. Orense	00'00
Francos	32'90

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior	76'98
4 por 100 amortizable	96'90
Acciones del F. C. Norte	59'90
Id del F. C. de M. Z. A.	96'75
Id. Orense	32'74
Obligaciones 5 por 100 Almansas	103'25
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes	98'75
Id. 2 1/4 por 100 Francias	58'12
Id. Municipales 5 %	98'00
PARÍS Exterior	90'65
PARÍS Nortes	214'00
PARÍS Alicantes	346'00
Francos	34'00

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Santos Diodoro y Florencio mártires

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de Seminario Tridentino

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía lírico-dramática dirigida por el señor Perez Cabrero

Función para hoy dia 27 del actual

Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en 3 actos,

Las Hijas de Eva

A las 8 y media.

Imprenta de LA LUCHA calle del Pavo, 6, bajos.